



CIRCULAR 001
PROCESO DE INICIO AÑO ESCOLAR 2017
Viernes 03 de marzo de 2017

Estimado(a) Apoderado(a):

Junto con saludar y esperando que haya tenido unas merecidas vacaciones junto a sus hijos(as), le informo que hemos implementado diversas acciones que queremos compartir con usted, e invitarles a que colaboren con el cumplimiento de ellas, todas planteadas con el fin de resguardar a los alumnos y alumnas de nuestro Colegio:

1. Las personas que trabajan en nuestra comunidad educativa son las siguientes:

- El equipo de Gestión está conformado por:
 1. **Directora: Sra. Lorena Roa San Martín.**
 2. **Jefe UTP: cargo en concurso**
 3. **Inspectora General: Srta. Viviana Campillay Pinto.**
 4. **Orientador: Sr. Pamela Quintana Loyola.**
 5. **Jefe administrativo: Srta. Ximena Acuña Álvarez.**
 6. **Capellán: Pbro. Jaime Abello Aravena**
 7. **Coordinadora PIE: Srta. Belén Mellado Fernández.**
 8. **Psicopedagoga: Srta. Claudia Vidal Rojas**
 9. **Psicóloga: Srta. Dayana Hernández Roa**
 10. **Encargada de Pastoral: Srta. Catherine Uribe Mardones**

El cuerpo docente para este año está conformado por:

Curso	PROFESOR	ASIGNATURA	Curso	PROFESOR	ASIGNATURA
PKA	María Goreti Contreras	Educ. de Párvulos	II°A	Carlos Fonseca	Lenguaje
PKB	Mariela Aránguiz	Educ. de Párvulos	II°B	Roxana Díaz	Matemática
KA	Fabiola Iturriaga Acuña	Educ. de Párvulos	III°A	Rogers Astete	Matemática
KB	Camila Navarrete	Educ. de Párvulos	III°B	Darío Fuentealba	Educación Física
1°A	María Antonieta Solís	Educ. 1° Ciclo Básico	IV°A	Pamela Abarca	Lenguaje
1°B	Salomé Gómez	Educ. 1° Ciclo Básico		Víctor Dinamarca	Historia
1°C	Fernando León	Educ. 1° Ciclo Básico		Ricardo Pantoja	Física
2°A	Sandra Bout	Educ. 1° Ciclo Básico		Walter Figueroa	Biología/Química
2°B	Johana Aguilera	Educ. 1° Ciclo Básico		Andrea Barrera	Inglés
3°A	Débora Campos (reemplazo Prof. Karen Fuentes)	Inglés		Nicole Perfetti	Filosofía
3°B	Paola Hidalgo	Matemática		Sara Aguilar	Arte/Tecnología
4°A	Ingrid Nazar	Inglés		Juan Luis Poblete	Música
4°B	Claudia Vallejos	Historia		Catherine Uribe	Religión/Pastoral
5°A	Katherine Sepúlveda	Educación Física		Marcela Díaz	Educadora diferencial
6°A	Paulina Díaz	Lenguaje		María José Darras	Educadora diferencial
7°A	Fabiola Hormazábal	Historia		Scarlett Osses	Educadora diferencial
8°A	Valeska Araya	Ciencias Naturales		Luisa Jara Espinoza	Educadora diferencial
8°B	Johanna Pieringer	Lenguaje		Gladys Delgado	Educadora diferencial
I°A	Ignacio Villagrán	Lenguaje		Gabriela Durán	Educadora diferencial
I°B	Nicol Arias	Matemática		Karen Vargas	Educadora diferencial

ENCARGADOS DE PASILLO:



Sector	Inspector	Auxiliar
Portería	Sra. Mirta Anabalón	
Primer piso edificio antiguo	Sra. Carolina Hernández	Sra. María Rivera
Primer piso sector patio	Sr. Patricio Sandoval	Sr. Gabriel Torrealba
Segundo piso	Sr. Gastón González	Sr. Robert Castillo
Tercer piso	Sr. Cristian Cerda	Sr. Luis Arrei

ADMINISTRATIVOS:

CARGO	NOMBRE	CARGO	NOMBRE
Secretaria	Sra. Marisela Sepúlveda	Encargado informática	Sr. Leonardo Castillo
Recaudador	Sr. Pablo Pino	Encargada CRA	Sra. María Teresa Coña

ASISTENTES DE PÁRVULOS:

PKA	Srta. Sofía Bobadilla (reemplazo Srta. Katherine Ruiz)	PKB	Srta. Lilian Toloza	KA	Sra. Katherine Mellado	KB	Sra. Enita Huenteao
-----	---	-----	---------------------	----	------------------------	----	---------------------

Por otra parte, informamos que la Educadora de párvulos Sra. Valeska Alvear, deja nuestra institución después de acompañarnos en este hermoso camino desde que se inició nuestro colegio. Su servicio fue de excelencia y compromiso con sus alumnos. Esperamos que sus metas y anhelos se cumplan.

2. INICIO AÑO ESCOLAR: A contar del **Lunes 06 de marzo**, se da inicio al año Escolar.

EL COLEGIO SE ABRE AL PÚBLICO A LAS 7:45 HRS.

2.1 HORARIO DE CLASES:

		PreKinder Kinder	1° a 4° básico	5° básico	6° a 8° básico	I° a II° medio	III° a IV° medio
Jornada Mañana	8:15 - 13:00		8:00 a 15:40	8:00 a 15:40 Excepto los días martes y jueves, hasta las 16:30	8:00 a 15:40 Excepto el día martes, hasta las 16:30	8:00 - 16:30	
Jornada Tarde	13:30 - 18:00						
					8:00 a 13:25		8:00 a 14:10

3. TRÁNSITO VEHICULAR: Producto de la cantidad de vehículos y furgones escolares que diariamente transportan a nuestros alumnos, les pedimos empatía y respeto al ingreso y salida de la jornada escolar.

El **estacionamiento del colegio es para los funcionarios** y para tres furgones escolares, por lo que rogamos efectividad horaria para dejar ingresar a los otros apoderados.

Les recuerdo que contamos con la ayuda de carabineros y con el “paso de cebra”, por lo que sus hijos pueden cruzar sin problemas en la intersección de las calles O’Higgins y 5 de abril.

El ingreso de los alumnos y alumnas de **prekinder y kinder se realiza por el portón de pre escolar** ubicado al final del estacionamiento, desde las 7:45 hrs.

El ingreso de los alumnos y alumnas de **primero y segundo básico se realiza por la puerta chica** también ubicada al final del estacionamiento, desde las 7:45 hrs.

Les pedimos que las mochilas y cualquier accesorio extra que traiga su pupilo al colegio, **lo lleve a su lado en el vehículo**, con el fin de perder el menor tiempo posible en dejar a su hijo(a) en la entrada del colegio.



4. **PUNTUALIDAD:** El horario de ingreso al colegio es a las **8:00 horas**, por lo que esperamos su colaboración en hacer cumplir esta norma. Existen 15 minutos de gracia, luego a las 8:15 hrs los profesores toman los cursos y comienzan las clases.

5. **HORARIO DE ALMUERZO:**

Invitamos a los apoderados a enviar el almuerzo con sus hijos a primera hora en la mañana, **idealmente en termos**.

Se recepcionarán colaciones hasta las 11:30 hrs. Debido a que el foco de nuestro tiempo de cuidado de los estudiantes por el traslado de loncheras a cualquier hora de la mañana.

- Invitamos a los apoderados de 1° básico a acompañar a sus hijos(as) al almuerzo, del 6 al 10 de marzo, desde las 12:40 hasta las 13:20 horas.
- **Enseñanza básica: 13:25 a 14:10 hrs.**
- **Enseñanza media: 14:10 a 15:00 hrs.**

Los padres de los alumnos que deben ir a almorzar a su casa, deben solicitar autorización en Inspectoría General, el día martes 07 a las 8:30 hrs. **SÓLO ALUMNOS QUE VIVAN EN LAS CERCANIAS DEL COLEGIO.**

6. **UNIFORME Y PRESENTACIÓN PERSONAL:** Se exigirá lo descrito en nuestro manual de convivencia,

Damas: polera, falda, medias grises, zapatos negros.

Varones: polera, pantalón gris, calcetines grises y zapatos negros.

- Para las evaluaciones, los alumnos deben asistir con su uniforme completo.
- El uso del uniforme debe ser impecable, por lo que les solicitamos verificar constantemente la presentación personal de sus hijos, recordando pelo corto en varones, damas pelo tomado, sin maquillaje, sin piercing y sin uñas pintadas.
- El uso del buzo es **exclusivo** para el día en que los alumnos tienen clases de educación física.
- No está permitido el uso de mp3, mp4, celulares, ipod, cámaras digitales, grabadoras, u otros objetos tecnológicos, por tanto el colegio no se responsabilizará por pérdidas o robos de estos objetos.

7. **ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD:**

7.1 **ATRASOS: (Reglamento)**

7.1.1 El ingreso al colegio es a las 8:00 horas. Si llega después de las 8:15 y antes de las nueve; el estudiante podrá ingresar a clases en el siguiente recreo, esto es a las 9:45 horas. Su atraso debe ser justificado por el apoderado, durante el día.

7.1.2 Si el alumno llega después de las 9:00 horas, debe ingresar con su apoderado a portería para justificarlo de manera inmediata. El estudiante se integrará a clases a las 9:45 hrs.

Nuestro fin es lograr que los alumnos sean responsables de su tiempo, no pierdan clases, y aprovechen las oportunidades de aprendizaje que se generan especialmente al inicio del día, donde la mente está más atenta a recibir cualquier estímulo.

7.1.3 No se entregarán **materiales** durante la jornada de clase, con el propósito de crear el hábito de la responsabilidad en nuestros alumnos(as).

7.2 **INASISTENCIAS:**

7.2.1 En el caso que el alumno(a) se ausente a clases, el apoderado titular o suplente, debe entregar el Certificado Médico al inspector que se encuentre en recepción, mencionando el motivo de la ausencia y dejando firmado en el libro respectivo la entrega del documento.

7.2.2 Si el alumno no asiste a clases y no tiene certificado médico o algún documento que acredite su motivo de ausencia, el apoderado debe asistir igualmente al colegio a informar la razón de dicha situación. Debe dejar firmado el libro de inasistencias.



7.3 RETIRO EN LA JORNADA DE CLASES:

- 7.3.1** Por normativa ministerial, el alumno que solicite retirarse durante la jornada de clases, solo podrá hacerlo si el apoderado realiza este trámite en forma personal. No se aceptarán solicitudes de retiro vía telefónica y/o correo electrónico. **SOLO SE ACEPTARÁN LOS RETIROS DE ALUMNOS EN LOS HORARIOS DE RECREO (9:45 y 11:35).**
- 7.3.2** Rogamos no solicitar hora de atención a médicos, dentistas, psicólogos, etc. dentro de la jornada de clases.
- 7.3.3** Si el alumno no regresara después de la colación, el apoderado deberá avisar al colegio antes de las 14:10 hrs, de lo contrario significará aplicar el reglamento. Teniendo que justificar la inasistencia para el ingreso al día siguiente.
- 7.3.4** El atraso, la inasistencia y/o retiro en la jornada de clases de su pupilo(a) a una evaluación tanto teórica como práctica es considerada como falta por lo que se aplicará el reglamento de evaluación. Recuerdo a usted que el procedimiento, en estas estas situaciones desde 7° a IV, es evaluación a fin de semestre aplicando el 80% de exigencia.
- 7.3.5** En el caso que su pupilo(a) se ausente a una evaluación teórica o práctica programada y presente certificado médico, deberá presentarse al jefe de UTP para recalendarizar. Si el alumno no se presenta a dicha evaluación, será calificado con la nota mínima 1,0. (7° a IV).

7.4 RETIRO AL FINALIZAR LA JORNADA:

- 7.4.1** Las puertas del colegio se mantendrán cerradas, con excepción de los horarios de ingreso y salida de los alumnos (7:45 a 8:15, 15:40 a 16:45 y de 17:45 a 18:15).
- 7.4.2** El alumno que espera ser retirado después de su horario de salida deberá hacerlo dentro del colegio. Quien lo retira deberá solicitarlo en portería al inspector a cargo. Los alumnos no podrán esperar a quienes los retiran en el estacionamiento o en sus alrededores.
- 7.4.3** Es importante que los alumnos(as) sean **RETIRADOS PUNTUALMENTE EN EL HORARIO QUE LES CORRESPONDE**; esto porque los funcionarios deben realizar otras labores esenciales a su cargo.
- 7.4.4** En el caso de los alumnos que usan transporte escolar (furgón, radio taxi) indicar el nombre y teléfono del transportista correspondiente.
- 7.4.5** Es importante, especialmente en los alumnos más pequeños (PK a 4° básico), mantener informado al colegio y profesor jefe, la identificación de quienes retiran al alumno(a).
- 7.4.6** Los apoderados que retiran a sus hijos en el horario de salida debe hacerse cargo de ellos, con el fin de que los inspectores se preocupen solamente de aquellos que continúan esperando ser retirados.

7.5 ENTREVISTA PROFESORES:

- 7.5.1** El contacto con los profesores se debe realizar a través de agenda solicitando una entrevista.
- 7.5.2** Todo apoderado que ingrese al colegio deberá identificarse en portería indicando el motivo de su presencia.
- 7.5.3** En ningún caso los apoderados pueden ingresar a la sala de profesores o a las salas de clase en busca de un alumno o profesor.
- 7.5.4** No se dispone de estacionamientos para apoderados, por lo que se sugiere organizar el día de su entrevista.

8. ENTREVISTA EQUIPO DIRECTIVO:

Para solicitar entrevista con el equipo directivo, el apoderado debe dirigirse al hall del colegio y llenar una solicitud de entrevista. Se dispone de 48 horas hábiles para contestar vía email y telefónica al apoderado.

En caso de no seguir el conducto regular, revisar el manual de convivencia.

9. Varios:

- 9.1.1** Recordamos que no está permitido el uso de celular, o algún otro artefacto eléctrico y/o electrónico, en horario de clases. Si alguno de estos artefactos es sorprendido en posesión de algún alumno/a, se retirará y se entregará al apoderado el día **viernes de 10:00 a 12:00 horas** por Inspectoría.
- 9.1.2** Reforzar en sus hijos(as) la responsabilidad del cuidado de sus pertenencias (mochila, polar, parka, otros.) Insistir en que éstos deben estar debidamente identificados con su nombre y curso. El colegio no se hace responsable por la pérdida de dichos artículos.



Esperando contar con ustedes durante este año, para lograr grandes lazos en toda nuestra comunidad educativa,

Se despide cordialmente,

Viviana Campillay Pinto.
Inspectora General.
vcampillay@santotomas.cl
Tel. (43) 2536 670
www.colegiossantotomas.cl

Lorena Roa San Martín.
Directora (I)
lroas@santotomas.cl
Tel. (43) 2536 673
www.colegiossantotomas.cl